



Intervención del Diputado Federal del PRI, Eduardo Zarzosa Sánchez, durante la Reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales – Dictamen: Modificación al Artículo 2º de la Constitución Mexicana, en materia de pueblos y comunidades indígenas, así como afroamericanos



Hoy, sin duda alguna, nuestras hermanas y nuestros hermanos indígenas estamos de fiesta. Desde hace muchos años no se concretaba una reforma de tal envergadura y hoy reconocemos y aplaudimos el esfuerzo de todos los grupos parlamentarios.

Este es un dictamen que sin duda alguna nos une, no hay un grupo parlamentario que va a votar en contra, porque todos reconocemos la deuda histórica que tenemos para con nuestras hermanas y hermanos indígenas. Para el PRI, los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes son una parte esencial de nuestra historia y cultura, ya que representan una riqueza invaluable en términos de diversidad, conocimiento y valores.

<https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-del-diputado-federal-del-pri-eduardo-zarzosa-sanchez-durante-la-reunion-de-la-comision-de-puntos-constitucionales-dictamen-modificacion-al-articulo-2o-de-la-constitucion-mexi/#more-289054>